

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Resolución N° 069/25

N°: 105

PERIODO LEGISLATIVO: 2025

Extracto:

COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA PROYECTO DE RESOLUCIÓN DESIGNANDO MIEMBROS DEL CONSEJO ASESOR OBSERVATORIO CUESTIÓN MALVINAS (LEY PROVINCIAL 836).

Entró en la Sesión de: 28/03/2025

Girado a la Comisión N°: P/R - Resolución N° 069/25

Orden del día N°: 70

As. 105/25



"2025 - 60° Aniversario de la Resolución 2065(XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de las Islas Malvinas"

Provincia de Tierra del Fuego, A. e I. A. S. Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina		
Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas		
202	18 MAR. 2025	15.46
FIRMA		folios

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
26 MAR 2025	
MESA DE ENTRADA	
Nº 105	Hs. 14:00
FIRMA: [Signature]	



NOTA Nº 16/25
Letra: C.A.O.C.M.

Cristian RIGONI FUENTES
Jefe Dpto. Trámite Documental
Dirección Despacho Presidencia
SEÑORA VICEGOBERNADORA

USHUAIA, 14 de marzo de 2025

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Presidente del Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas, con motivo del próximo inicio de Sesiones Ordinarias del Cuerpo Colegiado correspondiente al período 2025.

A fin de dar cumplimiento con los actos administrativos establecidos en la Ley Provincial Nº 836, Artículo Nº 3, y destacando la importancia de la pluralidad de dicho espacio dedicado especialmente a la Cuestión Malvinas, invito a Usted a designar un (1) representante como Consejero Titular y hasta tres (3) Consejeros Suplentes, para la renovación de la membresía a la participación del Poder Legislativo para el presente ejercicio.

En caso de que lo estime oportuno, las designaciones podrán ser comunicadas en la próxima Sesión Preparatoria dedicada a la elección de autoridades, cuya fecha y modalidad serán oportunamente informadas.

Cabe destacar que el Observatorio Asesor Cuestión, tiene como principal objetivo estudiar y promover acciones inherentes a la Cuestión Malvinas, en el ámbito de planeamiento y desarrollo de programas de coordinación de políticas consensuadas.

Para mayor información comunicarse al teléfono: (02901) 441241 o mediante correo electrónico a la siguiente dirección: observatoriomalvinas@gmail.com

Esperando contar con vuestra participación saludo a usted

**DACHARY
Andres
Manuel**

Firmado digitalmente
por DACHARY Andres
Manuel
Fecha: 2025.03.14
13:52:29 -03'00'

Mg. Andrés Dachary
Presidente
Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas

**SEÑORA VICEGOBERNADORA y PRESIDENTE
DEL PODER LEGISLATIVO DE LA
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, A. e I. A. S
Da. Mónica Susana URQUIZA
S _____ / _____ D.-**

AJ. 105/24
P/R

La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego

Antártida e Islas del Atlántico Sur



RESUELVE:

Artículo 1º.- Conformar la Comisión Especial Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas (Ley provincial 836), según lo establecido en los artículos 65 y 66 del Reglamento interno de la Cámara, con los siguientes integrantes:

Titular Leg. Juan Matías LAPADULA

1er. Suplente Leg. Agustín Pedro COTO

2do. Suplente Leg. Federico SCIURANO

3er. Suplente Leg. María Laura COLAZO

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Aj. 105/24

La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,

Antártida e Islas del Atlántico Sur



RESUELVE:

Artículo 1º.- Conformar la Comisión Especial Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas (Ley provincial 836), según lo establecido en los artículos 65 y 66 del Reglamento interno de la Cámara, con los siguientes integrantes:

Titular Leg. Juan Matías LAPADULA

1er. Suplente Leg. Agustín Pedro COTO

2do. Suplente Leg. Federico SCIURANO

3er. Suplente Leg. María Laura COLAZO

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Zimbra:

pre:



Convocatoria Sesión Preparatoria CAOCM 2025

De : Consejo Asesor Observatorio Malvinas <observatoriomalvinas@gmail.com>

Asunto : Convocatoria Sesión Preparatoria CAOCM 2025

Para : fgyreve@legistdf.gob.ar, Mario Ferreyra <mferreyra@ftdf.uth.edu.ar>, Lisandro Fonrradona <lfonrradona@gmail.com>, ferpadillarg@gmail.com, Fabio Selemme <feseleme@outlook.com.ar>

Estimadas Consejeras y Consejeros:

Por indicación de la Presidencia del CAOCM, los invitamos formalmente a la Sesión Preparatoria de este Consejo Asesor, que **se llevará a cabo el viernes 28 de marzo a las 10:30 horas** en la sede de Casa ubicada en calle Rupatini 258. La sesión se desarrollará bajo modalidad mixta. Les recordamos la importancia de presentar la nota con las designaciones para este período.

Adjuntamos el Orden del Día:

1. Elección de autoridades:

- PRESIDENTE
- VICEPRESIDENTE
- SECRETARIO DE ACTAS/ SUPLENTE
- VOCAL
- SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS
- SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
- CONSEJEROS TITULARES /SUPLENTE
- VOCERO
- ASESOR/ES TÉCNICO/S
- ASESOR/ES LEGAL/ES

2. Agenda del 2 de abril.

Les solicitamos confirmar su asistencia a través del enlace de inscripción adjunto, indicando en los comentarios si su participación será **virtual o presencial**.

Enlace de inscripción: https://us06web.zoom.us/j/zoom.us/meeting/register/tZ0tdO-gq18tEw_3Mh1Szj1TVN_ZF1FDx15

Muchas gracias.

Atentamente,

Lic. Pamela Porco
Secretaría del Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas

Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas

mar,